Moción de Orden del Día N° 6092

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
21 ABR. 2023
RECIBIDO
Hora 3:04pm
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de abril de cada año se conmemora en el mundo el "Día Internacional para la Lucha contra el Maltrato Infantil".

Que, esta importante fecha impulsa y profundiza la reflexión y compromiso con la promoción de los derechos de los niños y adolescentes a vivir una vida libre de toda forma de violencia y a que se proteja su integridad personal.

Que, la Convención sobre los Derechos del Niño ha promovido la protección de los derechos de la infancia, reconociendo la necesidad de mantener para los menores un entorno protector que los defienda tanto de la explotación como de los malos tratos y todo tipo de violencia.

Que, el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece que los Estados Partes tomarán las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas pertinentes para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual.

Que, la conmemoración del Día Internacional para la Lucha contra el Maltrato Infantil tiene como finalidad concientizar a la sociedad sobre esta problemática extendida a nivel global y de esa forma disminuir toda violencia infantil que genera daños irreparables en las futuras generaciones.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todas las personas integrantes de instituciones públicas y privadas del Perú y el mundo que mediante su arduo esfuerzo buscan generar conciencia sobre la erradicación de toda forma de violencia infantil, al conmemorarse el 25 de abril el "Día Internacional para la Lucha contra el Maltrato Infantil".

Lima, 20 de abril de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe